



# DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO DE EXPLORACIÓN MINERA SKARN TARGET

## III. Participación Ciudadana

**Elaborado por:**



**E & E Perú S.A.**  
[www.eeperu.pe](http://www.eeperu.pe)

**Agosto, 2013**

Preparado para:

Nyrstar Perú S.A

Pasaje Mártir Olaya  
Torre C N°169

Miraflores



## CONTENIDO

---

|          |  |            |
|----------|--|------------|
| <b>3</b> | <b>CAPÍTULO 3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....</b>  | <b>3-1</b> |
| 3.1      | DESCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA..... | 3-1        |
| 3.1.1    | RELACIÓN DE AUTORIDADES .....  | 3-1        |
| 3.1.2    | TITULAR DE LA PROPIEDAD SUPERFICIAL .....  | 3-1        |
| 3.1.3    | DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL TALLER PARTICIPATIVO .....                                  | 3-1        |
| 3.1.4    | PROTOCOLO DE RELACIONAMIENTO.....  | 3-1        |
| 3.2      | PRESENTACIÓN DE EJEMPLARES (IMPRESO Y DIGITAL) .....                                     | 3-2        |

## CAPÍTULO 3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

---

### 3.1 DESCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco del proceso de consulta pública, con fecha 18 de Julio de 2013, se realizó un Taller Participativo en el centro poblado de San Miguel de Viso, en el cual tuvo participación un representante de la DREM - Lima, quien presidió el evento en donde también participaron pobladores de la referida comunidad, entre otras autoridades locales. En dicho Taller se realizaron preguntas por escrito y preguntas verbales. En el **Anexo 3-1**, se adjunta el Acta del Taller.

#### 3.1.1 RELACIÓN DE AUTORIDADES

A continuación, se presenta la relación de las principales autoridades:

- Representante de la Dirección Regional de Energía y Minas de Lima: Ing. Luis Beltrán Ramos Romero.
- Presidente de la Comunidad de Viso: Ricardo William Huamanciza.
- Juez de Paz de San Mateo: Graciela Aguilar Rojas.
- Juez de Paz de Viso: Ernesto Huamanciza Olvaldo.
- Presidente del Comité de Regantes: Victor Trujillo.

#### 3.1.2 TITULAR DE LA PROPIEDAD SUPERFICIAL

El Titular de la propiedad superficial es la Comunidad Campesina de Viso.

#### 3.1.3 DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL TALLER PARTICIPATIVO

En el **Anexo 3-1** se presenta la documentación del Taller Participativo (Actas y Fotos).

#### 3.1.4 PROTOCOLO DE RELACIONAMIENTO

En el marco de la política social corporativa de Nyrstar Coricancha, se ha elaborado el Protocolo de Relaciones Comunitarias para el Proyecto Skarn Target, el cuál será implementado, según sea necesario y de acuerdo a los requerimientos del proyecto.

En el **Anexo 3-2** se presenta el Protocolo de Relacionamiento Comunitario para el Proyecto Skarn Target.



### **3.2 PRESENTACIÓN DE EJEMPLARES (IMPRESO Y DIGITAL)**

De acuerdo a los Términos de Referencia Comunes para la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) – Categoría I, se adjunta los Cargos de Labor de haber presentado la DIA del Proyecto Skarn Target en formato digital e impreso.

- Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Lima.
- Municipalidad Provincial de Huarochirí.
- Municipalidad Distrital de San Mateo.
- Comunidad Campesina de Viso.